



Reconquista, 26 SEP 2024

Visto la necesidad de contar con profesionales universitarios cuyo perfil académico se detalla en la Ordenanza N° 1108 del Consejo Superior Universitario (CSU), correspondiente a la carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo – Ciclo de Licenciatura, los lineamientos establecidos en la Ordenanza N° 1738 del CSU que aprueba los lineamientos y criterios para la creación y la implementación de Ciclos de Licenciatura en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), la Ordenanza N° 2031 del CSU que modifica el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UTN, y

Considerando

Que la Facultad Regional Reconquista cuenta con una considerable cantidad de egresados/as de la carrera Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, dictada en dicha Facultad.

Que del estudio de factibilidad realizado por el Área de Planeamiento Académico de la Facultad Regional Reconquista surge un alto grado de demanda por parte de los/as egresados/as que se menciona en el párrafo anterior.

Que la apertura de dicha carrera fortalece y consolida la oferta educativa de la Facultad Regional Reconquista hacia la región.

Que la Facultad Regional Reconquista cuenta con los equipamientos adecuados y el plantel docente idóneo para el dictado de la carrera mencionada.

Que la apertura de dicho Ciclo de Licenciatura no implicará erogación presupuestaria alguna para la Universidad Tecnológica Nacional, ya que será autofinanciada con recursos propios de la Facultad Regional Reconquista.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior la autorización para la apertura de la carrera Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo – Ciclo de Licenciatura, en la sede de la Facultad Regional Reconquista.

ARTÍCULO 2º: Establecer que el estudio de factibilidad realizado por la Secretaría Académica de la Facultad Regional Reconquista se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Aclarar que en el Anexo II de la presente Resolución se detalla la proporción de cursado presencial en base a la normativa vigente.

ARTÍCULO 4º: Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 199/2024

FRRQ
LSV
JPS
BEM

Ing. BRUNO MOSCHEN
DECANO

Ing. RAFAEL BULGOTT
Secretario Académico



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

ANEXO I

Res del CD N° 199/2024

**IMPLEMENTACIÓN CICLO DE
COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR –
LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD
EN EL TRABAJO – SEGÚN LINEAMIENTOS DE
LA ORDENANZA DEL C.S. N. 1738.**

Estudio de Factibilidad, Relevancia y Pertinencia

Justificación

La implementación del Ciclo de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el trabajo constituye la posibilidad de brindar una carrera de grado universitaria para los egresados de la carrera Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo que se dicta ininterrumpidamente en la Regional Reconquista desde el año 2016. Las empresas de la zona actualmente requieren de profesionales con grado académico e incumbencias específicas para cumplir con los requerimientos que establecen las leyes vigentes en materia de Higiene y Seguridad Laboral.

Necesidades del medio

La región noreste de la provincia de Santa Fe cuenta con una amplia cantidad de industrias que guardan una estrecha relación con el sector agroindustrial (frigoríficos, aceiteras, algodóneras, ingenios azucareros, molino harinero, implementos agrícolas, entre otras.), y las complementan otro gran número de empresas que cubren el rubro alimenticio, de limpieza, ornamentales, aberturas, eléctricas, etc.

La necesidad de estas industrias de personal especializado en el área higiene y seguridad en el trabajo es notable, no solo por el crecimiento que estas tienen sino fundamentalmente por las exigencias de las legislaciones vigentes. Esto permitirá garantizar de alguna manera, que el desarrollo industrial de la región requiere Licenciados en la temática de seguridad e higiene laboral.

La carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo – Ciclo de Licenciatura -, cubriría perfectamente la demanda que se ha detectado en esta Facultad.

El número de personal capacitado que contienen hoy las empresas privadas y/o instituciones públicas no suele ser suficiente, es por ello que una continua formación de licenciados en el área de interés permitirá ampliar el campo de acción de profesionales y así perfeccionar la aplicación de la Ley 19.587 "Seguridad e Higiene en el Trabajo" y Decretos reglamentarios, además de la Ley 24.557 "Riesgos del Trabajo" y sus respectivos Decretos reglamentarios y resoluciones específicas.

La Facultad Regional Reconquista viene dictando hace la carrera de pregrado "Tecnatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo" con una gran aceptación de estudiantes, por lo que percibe altamente recomendable la necesidad de brindarle a sus egresados el Ciclo de Licenciatura, a fin de perfeccionar su perfil profesional y cubrir las demandas del sector de un modo pleno.

Por tal motivo se solicita la apertura de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo -Ciclo de Licenciatura-, con la cual se busca brindar solución a este problema, de manera tal de formar profesionales con el perfil específico que cubra las necesidades planteadas y con un nivel académico distinguido.

Población Estudiantil Estimada

Los principales y potenciales estudiantes provendrán de la propia Facultad Regional Reconquista de la Universidad Tecnológica Nacional, en virtud de los Técnicos Universitarios en Higiene y Seguridad en el Trabajo egresados de esta casa de altos estudios.

Considerando lo antes expuesto y que algunos egresados de la Tecnicatura ya han realizado la Licenciatura o se encuentran estudiando la misma en otras sedes o en modalidad a distancia, se estima en cincuenta (50) los posibles estudiantes para el ciclo de licenciatura.

Estudio de Factibilidad

La ciudad de Reconquista se ubica en el centro de una importante área geográfica de la Provincia de Santa Fe, la cual acoge un importante centro de comunicaciones, comercio y desarrollo industrial. La economía que involucra al departamento General Obligado la constituyen la agricultura, la ganadería y diversas industrias. Ocupa un lugar estratégico para el comercio al contar con varios accesos y una cuenca hídrica.

La región cuenta con la fortaleza de importantes establecimientos fabriles que promueven la actividad económica, aportando éstas gran crecimiento a la ciudad. El parque industrial alberga a numerosas industrias de alimentos, metalúrgicas, eléctricas, productos derivados del algodón, madereras, entre otras.

Compatibilización con la Oferta Educativa Local o Regional



El dictado de la carrera es compatible con la zona, debido a que no existe tal oferta educativa de manera presencial ni semipresencial en la región.

Ante la falta de oferta en carreras relacionadas con este campo de aplicación, los estudiantes –Técnicos- que busquen continuar sus estudios superiores vinculados con la seguridad e higiene laboral, deben erradicarse fuera de la región con los consecuentes gastos que estos suponen, o bien realizar sus estudios a distancia en universidades y/o institutos privados asumiendo costos elevados.

La Facultad Regional Reconquista ofrece actualmente dos carreras de Grado, Ingeniería Electromecánica y Licenciatura en Administración Rural. Además de las tres carreras de Pre-Grado, Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica, Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Tecnicatura Universitaria en Programación.

Se detalla a continuación las ofertas educativas de nivel superior en la región.

Instituciones Estatales

- Instituto Superior del Profesorado N° 4 Ángel Cárcano:
 - o Profesorado de Educación Secundaria en Administración
 - o Profesorado de Educación Secundaria en Biología
 - o Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación
 - o Profesorado de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Física
 - o Profesorado de Educación Inicial
 - o Profesorado de Educación Primaria
 - o Profesorado de Educación Secundaria en Geografía
 - o Profesorado de Educación Secundaria en Historia
 - o Profesorado de Educación Secundaria en Inglés
 - o Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura
 - o Profesorado de Educación Secundaria en Matemática
 - o Profesorado de Educación Secundaria en Tecnología
 - o Programador en Sistemas Administrativos
- Centro Universitario Reconquista – Avellaneda que alberga a la Escuela Universitaria del Alimento dependiente de la UNL:
 - o Tecnicatura Superior en Tecnología de Alimentos

- Ciclo de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Enfermería Universitaria
- Escuela Superior de Comercio N° 43:
 - Tecnicatura Superior en Medio Ambiente
 - Técnico Analista Programador
 - Tecnicatura Superior en Gestión Industrial
- Instituto Superior de Formación Docente en Artes N° 5074:
 - Profesorado de Teatro
 - Profesorado de Artes en Artes Visuales
 - Profesorado de Artes en Música

Instituciones Privadas

- Universidad Católica de Santa Fe:
 - Contador Público
 - Licenciado en Administración
 - Técnico Universitario Administrativo – Contable
 - Abogacía
 - Procurador
 - Notario
 - Licenciado en Psicopedagogía
 - Veterinaria
- Universidad Siglo XXI –a distancia-:
 - Abogacía
 - Escribanía
 - Contador Público
 - Licenciatura en Administración de Empresas
 - Licenciatura en Comercio Internacional
 - Licenciatura en Marketing
 - Licenciatura en Recursos Humanos
 - Licenciatura en Relaciones Públicas
 - Licenciatura en Relaciones Internacionales



- Licenciatura en Administración Agraria
- Licenciatura en Informática
- Licenciatura en Gestión Turística
- Licenciatura en Educación (exclusivo para docentes con título terciario)
- Martillero – Corredor Público y Corredor Inmobiliario
- Tecnicatura en Dirección de Protocolo y Organización de Eventos
- Técnico en Gestión Contable e Impositiva
- Tecnicatura en Dirección de Equipos de Ventas
- Procurador
- Tecnicatura en Gestión y Responsabilidad Social
- Tecnicatura en Relaciones Laborales
- Tecnicatura en Gestión de Empresas Familiares
- Tecnicatura en Administración y gestión Tributaria
- Escuela Superior de Enfermería "Reconquista":
 - Enfermería
- I.S.P.I. N° 4013 "Padre Joaquín Bonaldo":
 - Profesorado de Educación Primaria
 - Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual
 - Analista en Administración de Empresas
 - Técnico Superior en Gestión de la Pequeña y mediana Empresa
- Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales –UCES-:
 - Licenciatura en Comunicación Social
 - Licenciatura en Recursos Humanos

Sede

El dictado de la carrera será en la sede de la Facultad Regional Reconquista, la cual cuenta con una capacidad áulica suficiente para el desarrollo de la nueva carrera.

Número de Cohortes

Se solicita la autorización para el dictado de hasta Dos (2) cohortes.

Organización de la Carrera

Docentes Por Asignatura

El cuerpo docente estará formado por profesores de Ciencias Básicas, profesionales de la Medicina, Psicología, Abogacía, Ingeniería y la Seguridad e Higiene en el Trabajo. Se detalla en el siguiente cuadro los docentes propuestos para cada asignatura:

NIVEL	ASIGNATURAS	DOCENTE
I	Análisis Matemático	Fantini, Sebastian Hugo
	Química	Bustamante, Augusto Cesar
	Física	Rosatti, Ezequiel Adrian
	Conocimiento de Materiales	Ros, Mario Alberto
	Estudio del Trabajo y Metodología de Investigación	Sanchez, María Belén
	Medicina Laboral Avanzada	Argañaraz, Gustavo Ariel
	Sociología y Psicología Laboral	Butto, Fernando
	Higiene y Seguridad Avanzada	Ruiz, David Emmanuel
	Taller de Integración I (Anual)	Ruiz, David Emmanuel
II	Toxicología Laboral	Crudeli, Rossana Irma
	Ergonomía	Bandeo, Silvana Beatriz
	Legislación Laboral	Maggio, Renzo Hernan
	Seguridad Industrial Avanzada	Prez, Marcelo Javier
	Diseño y Práctica de Capacitación	Butto, Fernando
	Incendios y Explosiones	Baigorria, Cristian Sebastian
	Riesgología	Wilhelm, Joel Emiliano
	Proyecto Final - Tesina	Zanel, Leidi Dianela
	Talleres de Integración II (Anual)	Carrero, Diana Cristina

Distribución del Curso

El Ciclo de Licenciatura tendrá una duración de dos (2) años con una carga horaria total de MIL NOVECIENTAS DOCE (1.912) Horas, distribuidas en Cuatro (4) cuatrimestres.

Modalidad

El cursado se llevará a cabo bajo la modalidad presencial, con segmentos semipresenciales sincrónicos y asincrónicos.

Personal Nodocente

Las actividades que resulten del funcionamiento del Ciclo de Licenciatura serán cubiertas sin dificultad alguna por el personal Nodocente existente en la Facultad Regional.

Biblioteca específica

La Facultad Regional Reconquista contiene material bibliográfico específico de la carrera, ya que actualmente se dicta la "Tecnatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo". De igual modo se prevé la incorporación de nuevo material de estudio, que se solventará con los aportes provenientes de los estudiantes para el financiamiento de la carrera. También se cuenta con acceso a bibliotecas virtuales mediante convenios de la Universidad.

Materias Básicas

GUZMÁN, Miguel de. *Matemáticas II*. Barcelona. Anaya. 1989.

GUZMÁN, Miguel de. *Matemáticas*. Bachillerato 1. Barcelona. Anaya. 1991.

GUZMÁN, Miguel de. *Matemáticas*. Bachillerato 2. Barcelona. Anaya. 1987.

GUZMÁN, Miguel de. *Matemáticas*. Bachillerato 3. Barcelona. Anaya. 1998.

KOZAC, Ana María. *Nociones de geometría analítica y álgebra lineal*. Buenos Aires. McGraw-Hill Interamericana. 2007.

SOBEL, Max. *Álgebra 4ª edición*. México. Prentice Hall Hispanoamérica. 1996.

STEWART, James. *Precálculo. Matemática para el cálculo (5ª edición)*. México. Cengage Learning. 2007.

LEHMANN, Charles H. *Geometría analítica*. México. Limusa. 1992.

SADOSKY, Manuel; GUBER, Rebeca. *Cálculo Diferencial e Integral*.

SERWAY, Raymond. *Física. Tomo I*. Mc. Graw – Hill.

REESE, Ronald. *Física Universitaria*. Volumen I. Thomson. 2002.

ALONSO, Marcelo – FINN, Edward. *Física*. Volumen II. Campos y ondas. Addison-Wesley Iberoamericana.

MAXIMO, Antonio – ALVARENGA, Beatriz. *Física General* 4ª Edición. Oxford. 1998.

CANDÁS, Alicia. *Química, estructura, propiedades y transformaciones de la materia*. Buenos Aires. Estrada Polimodal. 2005.

CHANG, Raymond. *Química* 9ª edición. México. McGraw-Hill. 2007.

PAULING, Linus. *Química general* 10ª edición. Madrid. Aguilar. 1977.

ROSEMBERG, Jeromé. *Teoría y problemas de química general* 2ª edición México. McGraw-Hill. 1982.

WHITTEN, Kenneth. *Química* 8ª edición. México. McGraw-Hill. 2008.

ANGELINI, M. *Temas de química general*. Eudeba.

HILL; KOLB. *Química para el nuevo milenio* 8ª edición. Pearson, Prentice-Hall.

Materias Específicas e Integradoras

Ley de higiene y seguridad N° 19.587. Decreto 351/79.

Ley de riesgos del trabajo N° 24.557 y normas complementarias.

Fundación MAPFRE. *Manual de higiene industrial*. Madrid. MAPFRE. 1996.

ALVAREZ - CHAVEZ. *Nueva ley de riesgo del trabajo*. Larroca. 1996.

BACHAMAN, R. *Seguridad en la industria*. Palanca. 1971.

CUTULI, Jorge Alfredo. *Artículos de la revista de seguridad*. Página Online Instituto Argentino de Seguridad.

FERNÁNDEZ - PERDIDO. *Evaluación de los riesgos laborales*. Buenos Aires. La Ley. 1989.

Fundación MAPFRE. *Instrucciones técnicas de seguridad integral*. MAPFRE. 1996.

GONZALEZ - ORTEGA. *Prevención en la pequeña empresa*. Buenos Aires. La Ley. 1998.

HEINRICH, W. *Prevención de accidentes industriales*. 1979.

I.A.S. *Seguridad e higiene industrial*. 1979.

LOMBARDI, Juan Carlos. *Accidentes y enfermedades del trabajo. Ley de riesgos del trabajo*. Juris. 1999.

MOUNTUSSE. *Auditorias de seguridad. Prevención de riesgos laborales*. Fernandez Velazco. 1999.

NILSON, D. *Como formar a su personal*. Madrid. Granica. 1994.

Normas IRAM (Instituto Argentino de Normalización) referidas a seguridad e higiene.

OIT. Ministerio de Trabajo. *Enciclopedia de seguridad y salud en el trabajo*. España. 1998.

OIT. Reglamento tipo de seguridad en los establecimientos Industriales, para guía de los gobiernos y las industrias.

Resoluciones sobre la Ley de Riesgos del Trabajo. En línea: Ver página web de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo www.srt.gov.ar

ROSELLAR, L. *Seguridad e higiene en el trabajo*. Marcombo. 1996.

VAQUERO, A. *Prevención de riesgos laborales*. Pirámides. 1996.

Decreto 617/97: *Reglamento de Higiene y Seguridad para la Actividad Agraria*.

Decreto 911/96

BERGER. *Apuntes sobre riesgos eléctricos. Carrera especialización de seguridad e higiene en el trabajo*. UTN Santa Fe.

GODOY ALIVERTI, Ricardo. *Toxicología Clínica de Plaguicidas Agrícolas*.

Manual de Seguridad Eléctrica. Editorial Cinco Lados.

GUARNASCHLLI, Armando. *Efectos Fisiológicos de la Corriente Eléctrica sobre el Cuerpo Humano*. EPE Santa Fe.

FUNDACIÓN MAPFRE. *Manual de seguridad contra incendios*. Madrid. MAPFRE. 1997.

AGUIRRE MARTÍNEZ, Eduardo. *Seguridad e higiene en la industria y el comercio* 3ª edición. México. Trillas. 1996.

BURRIEL LLUNA, Germán. *Sistema de gestión de riesgos laborales e industriales* 2ª edición. Madrid. MAPFRE. 1999.

CUTUTI, J. A. *Seguridad e higiene industrial* 3ª edición. Buenos Aires: Instituto Argentino de Seguridad, 1993.

DAVIS, Mackenzie - MASTEN, Susan J. *Ingeniería y ciencias ambientales*. McGraw-Hill. 2005.



FREEMAN, Myrick. *Control de la contaminación del agua y el aire*. México. Limusa. 1992.

FUNDACIÓN MAPFRE. *Manual de higiene industrial* 3ª edición. Madrid. MAPFRE. 1996.

GRIMALDI, J.; SIMONDS, R. *La seguridad industrial. Su administración*. México. Alfaomega. 1996.

Higiene y seguridad en el trabajo. Buenos Aires. Valleta Ediciones. 2000.

JANANIA ABRAHAM, Camilo. *Manual de seguridad e higiene industrial*. México. Limusa. 1997.

MARTÍNEZ PONCE DE LEÓN, Jesús. *Introducción al análisis de riesgos*. México. Limusa Noriega Editores. 2002.

RAMÍREZ MALPICA, R. *Seguridad industrial*. Buenos Aires. Limusa. 1989.

RODELLAR LISA, Adolfo. *Seguridad e higiene en el trabajo*. Colombia. Alfaomega. 2002.

SANCHO, Pablo Marco. *Prevención de accidentes eléctricos*. Barcelona. Paraninfo. 1993.

VAN HOOFF, Bart; MONROY, Néstor; SAER, Alex. *Producción más limpia. Paradigma de gestión ambiental*. Bogotá. Alfaomega. 2008.

ÁGUILA SOTO, Antonio. *Procedimiento de evaluación de riesgos ergonómicos y psicosociales*.

ALONSO, Marcelo. Física. Volumen II: *Campos y ondas*. México. Fondo Educativo Interamericano. 1970.

GUERRA, César. *Fundamentos de las vibraciones mecánicas*. Universidad Autónoma de Nueva León. Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. 2005.

REJANO DE LA ROSA, Manuel. *Ruido industrial y urbano*. Madrid. Paraninfo. 2000.

Manual de Iluminación.

- EDGAR H. SCHEIN. *Psicología de la organización* 3ª edición. 1982
- STONER - FREEMAN - GILBERT JR. *Administración* Sexta edición. 1996
- BLEGER, José. *Psicología de la conducta*. Editorial Piados.
- STEPHEN - ROBBINS. *Comportamiento organizacional* Séptima edición. 1997
- SIGMUN FREUD. *Psicología de las masas y análisis del yo*. 1993
- IDALBERTO CHIAVENATO. *Administración de Recursos Humanos*. 1996
- ALBIANO, Nelson. *Toxicología Laboral*. Buenos Aires. Argentina. 1999
- CORTE, Nestor; MACHADO, José. *Siniestralidad Laboral - Digesto normativo*. Ed. Culzoni. Argentina. 1996
- CUTULI, Jorge Alfredo. *Artículos de la revista de seguridad*. Página Online Instituto Argentino de Seguridad.
- LADOU, Joseph. *Medicina Laboral*. Manual Moderno. México.
- LOMBARDI, Juan Carlos. *Accidentes y Enfermedades del Trabajo*. Juirs. Argentina. 1995
- LOMBARDI, Juan Carlos. *Accidentes y Enfermedades del Trabajo. Ley de Riesgos del Trabajo*. Juris. 1999
- RAMAZZINI, Bernardo. *Disertación acerca de las Enfermedades de los Trabajadores*. Consolidar. Buenos Aires.
- ROSTAGNO, Hugo F. *Los Riesgos de un Cuerpo Humano que trabaja*. Argentina. 1998.
- RUBINSTEIN, Santiago. *Los infortunios del Trabajo*. Argentina.
- ROUBIERE, H. DELMAS, A. *Anatomía Humana (Descriptiva, Topográfica y Funcional)*. Bailly- Bailliebe S.A. Madrid. 1974.
- Cuadernillos de Revisión. *Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Santa Fe*.



Resoluciones sobre la Ley de Riesgos del Trabajo. Ver página web de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo www.srt.gov.ar.

Revista Científica Módulos de la CONICET. *Educación para la Salud*.

Manual de Procedimientos para el Diagnóstico de las Enfermedades Profesionales.
(LAUDO M.T.S.S. 405/96)

Revista Científica "Empresalud". Córdoba, Argentina

Revista Científica "Salud Ocupacional". Argentina

ASFAHL, C. Ray; RIESKE, David W. *Seguridad industrial y administración de la salud* 6ª edición. México. Pearson educación. 2010.

BAUMAN – ZYGMUNT. *Sociología ¿para qué? Pensando Sociológicamente*. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión. 1990.

NISBET, Robert. *La formación del pensamiento sociológico. Tomo I*. Buenos Aires. Amorrortu Editores. 1969.

AGULLA, Juan Carlos. *Teoría Sociológica. Sistematización histórica*. Talcote Parsons. Buenos Aires. Editorial Depalma. 1987.

AVILA, Raúl - VON SPRECHER, Roberto. *Introducción a las Teorías Sociológicas*. Córdoba. Editorial Brujas. 2003.

LOPEZ, Ernesto. *Apuntes de Sociología*. Buenos Aires. Editorial Altamira 2008.

CASTEL, ROBERT. *Empleo, exclusión y las nuevas cuestiones sociales*. Conferencia en la Facultad de Ciencias Sociales UBA. Desigualdad y Globalización. Manantial. Buenos Aires. 2001.

CORAGGIO, Jose Luis. *La Gente o el Capital*. Editorial Espacio. Buenos Aires, 2004.

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique. *Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo*. El trabajo del futuro. El futuro del trabajo. CLACSO. Buenos Aires. 2001.

ALLES, Marta. *Dirección estratégica de recursos humanos.*

CHIVENATO, Idalberto. *Administración de recursos humanos.*

FORMICHELLA – LONDON. *Reflexiones acerca de la noción de empleabilidad.*

SIGMUND FREUD. *Obras completas.*

MUNDUATE JACA, Lourdes. *Psicología social de la organización.*

NEFF, Walter. *El trabajo, el hombre y la sociedad.*

ANZIEU – MARTIN. *Dinámica de grupos pequeños.*

PICHON RIVIERE, Enrique. *El proceso grupal.*

MONDELO, Pedro. *Ergonomía 1.*

MONDELO, Pedro. *Ergonomía 2.*

MONDELO, Pedro. *Ergonomía 3.*

Manual de higiene y seguridad laboral. Universidad Politécnica de Catalunya.

Apunte de clase en base a la metodología de REFA del estudio del Trabajo y la organización de empresas.

ACKERMAN, Mario E. *Tratado de Derecho del Trabajo.* Rubinzal - Culzoni Editores. Santa Fe. Año 2005.

FERNÁNDEZ MADRID, Juan Carlos. *Trabajo Práctico de Derecho del Trabajo.* Editorial La Ley. Buenos Aires. Año 2007.

VÁZQUEZ VIALARD, Antonio. *Ley de contrato de trabajo comentada y concordada. Tomo I.* Rubinzal - Culzoni Editores. Santa Fe. Año 2005.

MALIANDI, R. *Ética: conceptos y problemas.* Buenos Aires. Biblos. 2004.

MALIANDI, R. *Ética discursiva y ética aplicada. Reflexiones sobre la formación de profesionales*. Revista Iberoamericana de Educación N° 29.

WIerna, Gustavo Enrique. *Ética y Deontología*.

GÓMEZ PÉREZ, Rafael. *Ética empresarial*. Rialp. Madrid. 1999.

GUARIGLIA, Osvaldo. *El concepto de ética aplicada*. Reflexión ética en educación y formación. Novedades Educativas. Buenos Aires. 2000.

ADELA CORTINA. *La dimensión pública de las éticas aplicadas*. Revista Iberoamericana de Educación N° 29.

Recursos para las actividades a desarrollar

La Facultad cuenta con toda la estructura edilicia para realizar las actividades académicas y prácticas que requerirá la carrera. Actualmente cuenta con modernos laboratorios equipados con instrumentos de alta tecnología, junto a profesionales idóneos que permiten prestar servicios demandados por el sector público-privado.

Laboratorios

Laboratorio de Física. El laboratorio de Física es principalmente académico, y es donde se realizan ensayos experimentales relativos a mecánica, electricidad, magnetismo, termodinámica, calorimetría, óptica y mecánica ondulatoria.

Posee equipamiento clásico, como así también interfases de adquisición de datos digitales por sensores.

Laboratorio de Química. El laboratorio de química tiene fines netamente académicos, y se encuentra equipado con reactivos y materiales adecuados para la realización de experiencias prácticas, en las distintas cátedras de las carreras que involucran operaciones básicas, reacciones químicas y/o físico-químicas.

Laboratorio de Ensayos Metalúrgicos. En el ámbito académico se desarrollan actividades en diferentes cátedras y carreras. Se realizan tareas dentro del área de Ciencia y

Tecnología, participando en diferentes proyectos de I+D+i. Además, brinda servicios a terceros.

Laboratorio de Oleohidráulica y Neumática. Se encuentra equipado con diversos equipos didácticos tanto neumáticos como oleohidráulicos, que permiten armar diferentes configuraciones de circuitos, para uso académico. Se pueden medir presiones de trabajo, realizar pruebas de caída de presión, constatar la correcta apertura de válvulas de alivio, medir caudales, velocidades de extensión de cilindros, armar automatismos sencillos con relés y PLC.

Laboratorio de Materiales Avanzados. El laboratorio de materiales avanzados, desempeña un papel muy importante en el marco de la Ciencia y la Tecnología, participando en diferentes proyectos de I+D+i.

Laboratorio de Motores de Combustión. Este laboratorio es de uso académico y se desarrollan ensayos de motores de combustión interna y medición de compresión de cilindros

Laboratorio de Máquinas Térmicas. Equipado con una Caldera humotubular horizontal tipo Boilermex permite realizar pruebas académicas, puesta en marcha; relevamiento de los parámetros de trabajo (temperatura, consumos y presión); análisis de los gases de combustión y posterior distribución del vapor.

Laboratorio de Fluidodinámica. Permite realizar ensayos de corrientes de fluido circulando por conductos a presión y/o en canales abiertos. Se pueden medir caudales, presiones, pérdidas de carga y rendimientos. También permite contrastar vertederos, medir la potencia eléctrica y energía consumida por la bomba, así como también determinar la distorsión armónica total. Por último, cabe mencionar que permite efectuar pruebas de telemetría y telecomando, para realizar ensayos de prototipos de compuertas diseñadas en el marco de proyectos de investigación.

Laboratorio de Electrotecnia. En el plano académico se desarrollan ensayos de motores y generadores de CC y CA con corrientes máximas del orden de 1A, pruebas de disyuntores y resistencias de contacto. Así mismo se utiliza para realizar servicios a terceros, asesoramientos, medición de puestas a tierra, medición de resistividad del suelo, control de calidad de tableros.



Laboratorio de Suelos y Hormigón. Permite contrastar resultados de ensayos de hormigón elaborado a personas, empresas e instituciones de la región, asegurando la máxima calidad del producto.

Laboratorio de Automatización y Control. El laboratorio de Automatización y Control es principalmente de índole académico y se lo emplea con fines didácticos en cátedras a fines.

Cuenta además con el área de Robótica la cual está equipada con brazos robóticos industriales destinados a tareas de investigación; y el área de Mecatrónica la cual tiene como objetivo el desarrollo de equipos y dispositivos para la simulación de procesos industriales empleados en el laboratorio.

Laboratorio de Tecnologías de Fabricación Digital. El laboratorio está destinado a desarrollar tareas de I+D (investigación y desarrollo) ligadas al diseño mecánico, el diseño funcional, la simulación computacional y el prototipado de componentes y maquinarias industriales.

Laboratorio Fotovoltaico. El laboratorio fotovoltaico fue concebido para realizar ensayos de paneles fotovoltaicos según norma IRAM 210013, con posibilidad de ampliar a ensayos de inversores.

Equipamiento en las Aulas

Todas las aulas cuentan con el siguiente equipamiento:

- Cañones de proyección, con conexión HDMI / VGA.
- Red inalámbrica de Internet por Wi-Fi.
- Aire Acondicionado.
- Mobiliario acorde a la cantidad de estudiantes de cada curso.

Otros equipamientos y espacios:

- Dos salas de uso exclusivo de informática, con aproximadamente 50 PC en total.
- Biblioteca con sala de estudio y PC con acceso a normas IRAM.
- Aula híbrida para el desarrollo de clases en modalidad a distancia.



- Espacios de coworking, para el desarrollo de trabajos y/o capacitaciones bajo esa modalidad.
- Auditorio con capacidad para 180 personas sentadas.
- Bar universitario y playón polideportivo.

Financiamiento

Los aportes mensuales por parte de los estudiantes garantizarán el autofinanciamiento del Ciclo de Licenciatura, tanto la implementación como el seguimiento de esta.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

ANEXO II

Res del CD N° 199/2024

**Proyecto Ciclo de Licenciatura en Higiene y
Seguridad en el Trabajo
según lineamientos Cir. N° 3 – 2024 de la
Secretaría Académica
en cumplimiento con la Ord. C.S. N° 2031 de la
Universidad Tecnológica Nacional**

1) Datos generales de la carrera

a) Distribución de instancias sincrónicas y asincrónicas y presencialidad física a lo largo de la carrera

Carrera: Ciclo de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Carga horaria total de la carrera: 1.912 horas.

- Horas presenciales: 478 horas.
- Horas presenciales mediadas por tecnologías: 956 horas.
- Horas a distancia: 478 horas.

Distribución de carga horaria de las asignaturas que tienen porcentaje de presencialidad mediada por tecnologías y educación a distancia (en porcentajes).

Cód.	Asignaturas	Presencialidad %	Presencialidad mediada %	Educación a Distancia %
1er año				
1	Análisis Matemático	25%	50%	25%
2	Química	25%	50%	25%
3	Física	25%	50%	25%
4	Conocimiento de materiales	25%	50%	25%
5	Estudio del Trabajo y Metodología de Investigación	25%	50%	25%
6	Medicina Laboral Avanzada	25%	50%	25%
7	Sociología y Psicología Laboral	25%	50%	25%
8	Higiene Laboral Avanzada	25%	50%	25%
9	Taller de Integración I (anual)	25%	50%	25%
2do año				
10	Toxicología Laboral	25%	50%	25%
11	Ergonomía	25%	50%	25%
12	Legislación Laboral	25%	50%	25%
13	Seguridad Industrial Avanzada	25%	50%	25%
14	Diseño y Práctica de Capacitación	25%	50%	25%
15	Incendios y Explosiones	25%	50%	25%
16	Riesgoología	25%	50%	25%
17	Proyecto Final	25%	50%	25%
18	Talleres de Integración II (anual)	25%	50%	25%



Distribución de carga horaria de las asignaturas que tienen porcentaje de presencialidad mediada por tecnologías y educación a distancia (en horas).

Cód.	Asignaturas 1er año	Hs./Cuat.	Presencialidad Hs./Cuat.	Presencialidad mediada Hs./Cuat.	Educación a Distancia Hs./Cuat.
1er Año					
1	Análisis Matemático	64	16	32	16
2	Química	48	12	24	12
3	Física	48	12	24	12
4	Conocimiento de materiales	48	12	24	12
5	Estudio del Trabajo y Metodología de Investigación	64	16	32	16
6	Medicina Laboral Avanzada	48	12	24	12
7	Sociología y Psicología Laboral	48	12	24	12
8	Higiene Laboral Avanzada	192	48	96	48
9	Taller de Integración I (anual)	288	72	144	72
2do Año					
10	Toxicología Laboral	48	12	24	12
11	Ergonomía	48	12	24	12
12	Legislaación Laboral	64	16	32	16
13	Seguridad Industrial Avanzada	192	48	96	48
14	Diseño y Práctica de Capacitación	64	16	32	16
15	Incendios y Explosiones	64	16	32	16
16	Riesgología	48	12	24	12
17	Proyecto Final	48	12	24	12
18	Talleres de Integración II (anual)	288	72	144	72
19	Tesis Final	200	sin cursado		
Total Hs.		1912	428	856	428

b) Mecanismos previstos para la identificación/reconocimiento de participantes y condiciones de regularidad

Los estudiantes deberán asistir por lo menos al 75% de las clases presenciales. Se tomará asistencia en el aula.

Para las clases mediadas por tecnología, el docente tomará asistencia de la misma manera que si fuese un aula física o podrá utilizar la herramienta de asistencia brindada por Zoom.

En el caso del porcentaje de Educación a Distancia, el docente deberá cargar trabajos prácticos y/o actividades afines, los cuales serán de entrega obligatoria por parte del estudiante en el campus virtual. La cantidad de trabajos prácticos dependerá de la asignatura. Es decir, para obtener la regularidad el estudiante deberá estar presente en al menos el 75% de las clases presenciales físicas, haber participado de al menos el 75% de las clases mediadas por tecnologías y haber cumplido con la entrega en tiempo y forma de todos los trabajos prácticos cargados en el aula virtual.

c) Plataforma en la que se desarrollará la comunicación asincrónica

Todas las asignaturas tendrán un aula virtual en el Campus Virtual Global (Moodle) de la UTN – Facultad Regional Reconquista.

d) Recursos didácticos a utilizar

Los recursos didácticos serán variados, ya que es el docente quién decidirá qué tipo de recurso es necesario para desarrollar su asignatura de manera efectiva. Entre los recursos propuestos estarán los siguientes ⁽¹⁾:

- Documentos y apuntes de cátedra elaborados por el docente a cargo de la asignatura.
- Bibliografía disponible tanto en la biblioteca física de la Facultad Regional como las bibliotecas virtuales a las que se tiene acceso.
- Presentaciones elaboradas por los docentes.
- Sitios de internet de reconocida relevancia.

⁽¹⁾: en caso de que el docente decida utilizar algún recurso que no se mencione en este documento, la pertinencia de este será evaluada por la Coordinación de Carreras Cortas y el Gabinete Pedagógico de la Facultad Regional.

e) Estrategias de interacción sincrónica prevista que facilite y garantice la participación de todos los asistentes.

Las estrategias incluirán las siguientes actividades:

- Dividir la clase en grupos pequeños para discutir temas específicos o resolver problemas en un período de tiempo determinado. Esto facilita la interacción más personalizada, permite la participación activa en un ambiente más reducido y mejora el trabajo en equipo.
- Crear chats o foros dentro de la plataforma de videoconferencia donde los estudiantes puedan ir haciendo preguntas o comentarios que se respondan en un tiempo determinado por el docente.
- Interacción con estudiantes al azar, es decir, el docente lanza una serie de preguntas cortas a varios estudiantes al azar o de forma programada.
- Otras estrategias requieren utilización de softwares de encuestas en tiempo real como por ejemplo Kahoot y pizarras interactivas, se utilizarán si se dispone de las mismas.



f) Mecanismos de seguimiento y evaluación

Desde la Coordinación de carreras cortas se llevará seguimiento de las asistencias de los estudiantes de manera semanal y de las instancias evaluativas. Esto para poder detectar posibles casos de deserción y colaborar con el estudiante desde el Gabinete de Orientación Pedagógico de la Facultad.

Para poder contar con un registro eficiente de las evaluaciones las mismas se realizarán mediante Moodle de tal manera que quede registrada la actividad evaluativa. En las clases presenciales se pretende realizar todo tipo de prácticas inherentes a la carrera en los laboratorios que se disponen en la facultad con seguimiento y evaluación del docente. En caso de existir estudiantes que por motivos específicos no puedan asistir a los laboratorios en las clases presenciales se verá la posibilidad de transmitir la actividad específica vía streaming.

2) Planificación modélica de una clase sincrónica

a) Planificación de una clase:

- Ciclo lectivo: Segundo cuatrimestre
- Materia: Estudio del trabajo y metodología de la investigación

b) Contenido:

Eje de trabajo B: Área Metodología de la Investigación

- La ciencia.
- Concepto de la ciencia y tipos de objetos de estudio.
- Clasificación de ciencia y sus leyes.
- Las ciencias y sus criterios de verdad.

c) Clase:

La Ciencia: Concepto de la Ciencia y tipos de objetos de estudio.

d) Objetivos de la Clase:

- Definir el concepto de ciencia y su importancia en la seguridad e higiene del trabajo.
- Identificar los diferentes tipos de objetos de estudio de la ciencia.
- Analizar la relación entre la ciencia y la práctica profesional en seguridad e higiene laboral.

e) Duración:

90 minutos

f) Materiales Necesarios:

- Presentación en PowerPoint/Prezi
- Pizarra
- Marcadores
- Proyector
- Material de lectura complementaria

g) Metodología:

Clase magistral participativa tanto en lo presencial como en lo virtual. Análisis de caso.
Resolución de ejercicios en formatos virtuales.

h) Estructura de la Clase:

1) Introducción (15 minutos)

- Pregunta inicial: ¿Tiene relación la ciencia con la higiene y seguridad el trabajo?
¿Cómo creen que la ciencia influye en la seguridad en el trabajo? Ejercicio de diálogo.

2) Presentación del tema (con apoyo visual): Breve introducción sobre la importancia de la ciencia en la vida cotidiana y en la seguridad e higiene laboral.

3) Desarrollo del Contenido y actividad (60 minutos)

- Definición de ciencia: explicación de la ciencia como un conjunto de conocimientos sistemáticos obtenidos mediante la observación, la experimentación y el razonamiento lógico. Diferenciación entre conocimiento científico y otros tipos de conocimiento (empírico, intuitivo, religioso).
- Importancia de la ciencia en la seguridad e higiene del trabajo.

4) Ejemplos prácticos y actividad: Dividir la clase en grupos y asignar a cada uno una noticia periodística de diversos sucesos ocurridos en ámbitos laborales relacionados con la higiene y seguridad del trabajo. Analizar la implicancia de las ciencias, el objeto de estudio científico (por ejemplo, ruido, sustancias químicas), la relevancia de la ciencia en la seguridad. Es decir, ¿por qué es importante el estudio de ciencias como la ergonomía, la toxicología y la física aplicada a la prevención de riesgos del trabajo? Objetivo: analizar casos reales donde la ciencia jugó un papel crucial en la resolución de problemas de seguridad.

5) Discusión guiada: Cómo la identificación y estudio de diferentes objetos impacta en la práctica profesional.

6) Cierre de la Clase (15 minutos)

- Ejercicio de verdadero falso en formulario de Google para repasar los conceptos trabajados.
- Conclusiones clave: resumir los conceptos aprendidos sobre la ciencia y sus objetos de estudio.

- Asignación de lectura complementaria. Capítulo 5 (pág. 79-94): Gay, A. (2012) La educación tecnológica. Aportes para su implementación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

7) Evaluaciones previstas

Durante el desarrollo de esta clase se llevará a cabo una evaluación continua y procesual mediante la observación directa de los estudiantes para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

8) Articulación prevista con las clases presenciales o bajo modalidad a distancia.

En la clase siguiente y en modalidad a distancia se trabajará el enfoque propuesto por otro autor.

Para comenzar se retomará la lectura propuesta de Gay trabajando en un cuestionario online de multiple choice para favorecer y retroalimentar los procesos de comprensión y reorientar las prácticas de lectura y estudio futuros.

A continuación, se trabajará el tema desde la perspectiva de otros autores. En primera instancia se plantearán preguntas disparadoras como, por ejemplo: ¿por qué llueve? ¿por qué llueve cuando hay sol? A partir de esto se fomentará el debate respecto a explicaciones con base en conocimiento científico y explicaciones con base en conocimiento mítico, religioso, sentido común. Luego de esto se presentará a los autores: Esquivel, Carbonelli e Irrazabal y su propuesta respecto a los diversos tipos de conocimiento que existen, entre ellos el conocimiento científico. Se propondrá que, de manera asincrónica los estudiantes lean el primer capítulo del libro propuesto con ayuda de guías de lectura.

Bibliografía:

- Bunge, M. (1969). *La Investigación Científica, su Estrategia y su Filosofía*. Ed. Ariel, Barcelona.
- Esquivel, J.C.; Carbonelli, M.; Irrazabal, G. (2011). *Introducción al conocimiento científico y metodología de la investigación social*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche (Reimpreso en 2014)
- Gay, A. (2012) *La Educación Tecnológica. Aportes para su implementación*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Cronograma tentativo de clases:

PRIMER CUATRIMESTRE										
1ER AÑO - 1ER CUATRIMESTRE AÑO 2025										
PRESENCIALIDAD										
SEMANAS 1 - 5 - 9 - 13										
13:00 a 13:45 13:45 a 14:30 14:30 a 15:15 15:15 a 16:00 16:00 a 16:45 16:45 a 17:30	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
	Análisis Matemático		Física		Química		Taller de Integración I		Taller de Integración I	
	Análisis Matemático		Física		Química		Taller de Integración I		Taller de Integración I	
	Análisis Matemático		Física		Química		Taller de Integración I		Taller de Integración I	
	Análisis Matemático		Taller de Integración I		Conocimiento de materiales					
			Taller de Integración I		Conocimiento de materiales					
PRESENCIALIDAD MEDIADA										
SEMANAS 2 - 4 - 6 - 8 - 10 - 12 - 14 - 16										
13:00 a 13:45 13:45 a 14:30 14:30 a 15:15 15:15 a 16:00 16:00 a 16:45 16:45 a 17:30	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
	Análisis Matemático		Física		Química		Taller de Integración I		Taller de Integración I	
	Análisis Matemático		Física		Química		Taller de Integración I		Taller de Integración I	
	Análisis Matemático		Física		Química		Taller de Integración I		Taller de Integración I	
	Análisis Matemático		Taller de Integración I		Conocimiento de materiales					
			Taller de Integración I		Conocimiento de materiales					
EDUCACIÓN A DISTANCIA										
SEMANAS 3 - 7 - 11 - 15										
SE HABILITA EL MATERIAL EN LAS AULAS VIRTUALES DE CADA ASIGNATURA										
13:00:00										



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

1ER AÑO - 2DO CUATRIMESTRE AÑO 2025

PRESENCIALIDAD

SEMANAS 17 - 21 - 25 - 29

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:00 a 13:45	Estudio del Trabajo y Met de Inv	Sociología y Psicología Laboral	Medicina Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Taller de Integración I
13:45 a 14:30	Estudio del Trabajo y Met de Inv	Sociología y Psicología Laboral	Medicina Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Taller de Integración I
14:30 a 15:15	Estudio del Trabajo y Met de Inv	Sociología y Psicología Laboral	Medicina Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Taller de Integración I
15:15 a 16:00	Estudio del Trabajo y Met de Inv	Taller de Integración I	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada
16:00 a 16:45	Higiene Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada
16:45 a 17:30	Higiene Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada
17:30 a 18:15	Higiene Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada

PRESENCIALIDAD MEDIADA

SEMANAS 18 - 20 - 22 - 24 - 26 - 28 - 30 - 32

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:00 a 13:45	Estudio del Trabajo y Met de Inv	Sociología y Psicología Laboral	Medicina Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Taller de Integración I
13:45 a 14:30	Estudio del Trabajo y Met de Inv	Sociología y Psicología Laboral	Medicina Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Taller de Integración I
14:30 a 15:15	Estudio del Trabajo y Met de Inv	Sociología y Psicología Laboral	Medicina Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Taller de Integración I
15:15 a 16:00	Estudio del Trabajo y Met de Inv	Taller de Integración I	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada
16:00 a 16:45	Higiene Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada
16:45 a 17:30	Higiene Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada
17:30 a 18:15	Higiene Laboral Avanzada	Taller de Integración I	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada	Higiene Laboral Avanzada

EDUCACIÓN A DISTANCIA

SEMANAS 19 - 23 - 27 - 31

13:00:00	SE HABILITA EL MATERIAL EN LAS AULAS VIRTUALES DE CADA ASIGNATURA
----------	---

SEGUNDO CUATRIMESTRE

"Año 2024, 75° Aniversario de la Gratuidad Universitaria"



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

2DO AÑO - 1ER CUATRIMESTRE AÑO 2026						
PRESENCIALIDAD						
SEMANAS 1 - 5 - 9 - 13						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
13:00 a 13:45	Legislación Laboral	Toxicología Laboral	Ergonomía	Taller de Integración I	Taller de Integración I	
13:45 a 14:30	Legislación Laboral	Toxicología Laboral	Ergonomía	Taller de Integración I	Taller de Integración I	
14:30 a 15:15	Legislación Laboral	Toxicología Laboral	Ergonomía	Taller de Integración I	Taller de Integración I	
15:15 a 16:00	Legislación Laboral	Taller de Integración I	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	
16:00 a 16:45	Seguridad Industrial Avanzada	Taller de Integración I	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	
16:45 a 17:30	Seguridad Industrial Avanzada	Taller de Integración I	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	
17:30 a 18:15	Seguridad Industrial Avanzada					
PRESENCIALIDAD MEDIADA						
SEMANAS 2 - 4 - 6 - 8 - 10 - 12 - 14 - 16						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
13:00 a 13:45	Legislación Laboral	Toxicología Laboral	Ergonomía	Taller de Integración II	Taller de Integración II	
13:45 a 14:30	Legislación Laboral	Toxicología Laboral	Ergonomía	Taller de Integración II	Taller de Integración II	
14:30 a 15:15	Legislación Laboral	Toxicología Laboral	Ergonomía	Taller de Integración II	Taller de Integración II	
15:15 a 16:00	Legislación Laboral	Taller de Integración II	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	
16:00 a 16:45	Seguridad Industrial Avanzada	Taller de Integración II	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	
16:45 a 17:30	Seguridad Industrial Avanzada	Taller de Integración II	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	Seguridad Industrial Avanzada	
17:30 a 18:15	Seguridad Industrial Avanzada					
EDUCACIÓN A DISTANCIA						
SEMANAS 3 - 7 - 11 - 15						
13:00:00	SE HABILITA EL MATERIAL EN LAS AULAS VIRTUALES DE CADA ASIGNATURA.					

PRIMER CUATRIMESTRE



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

2DO AÑO - 2DO CUATRIMESTRE AÑO 2026					
PRESENCIALIDAD					
SEMANAS 1 - 5 - 9 - 13					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:00 a 13:45	Diseño y Práctica de Capacitación	Riesgología	Incendios y Explosiones	Taller de Integración II	Taller de Integración II
13:45 a 14:30	Diseño y Práctica de Capacitación	Riesgología	Incendios y Explosiones	Taller de Integración II	Taller de Integración II
14:30 a 15:15	Diseño y Práctica de Capacitación	Riesgología	Incendios y Explosiones	Taller de Integración II	Taller de Integración II
15:15 a 16:00	Diseño y Práctica de Capacitación	Taller de Integración II	Incendios y Explosiones	Proyecto Final	
16:00 a 16:45		Taller de Integración II		Proyecto Final	
16:45 a 17:30		Taller de Integración II		Proyecto Final	
PRESENCIALIDAD MEDIADA					
SEMANAS 2 - 4 - 6 - 8 - 10 - 12 - 14 - 16					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:00 a 13:45	Diseño y Práctica de Capacitación	Riesgología	Incendios y Explosiones	Taller de Integración II	Taller de Integración II
13:45 a 14:30	Diseño y Práctica de Capacitación	Riesgología	Incendios y Explosiones	Taller de Integración II	Taller de Integración II
14:30 a 15:15	Diseño y Práctica de Capacitación	Riesgología	Incendios y Explosiones	Taller de Integración II	Taller de Integración II
15:15 a 16:00	Diseño y Práctica de Capacitación	Taller de Integración II	Incendios y Explosiones	Proyecto Final	
16:00 a 16:45		Taller de Integración II		Proyecto Final	
16:45 a 17:30		Taller de Integración II		Proyecto Final	
EDUCACIÓN A DISTANCIA					
SEMANAS 3 - 7 - 11 - 15					
13:00:00	SE HABILITA EL MATERIAL EN LAS AULAS VIRTUALES DE CADA ASIGNATURA				



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Calendario estimativo Primer año - Primer y Segundo cuatrimestre 2025.

2025																							
marzo '25								abril '25								mayo '25							
D	L	M	M	J	V	S		D	L	M	M	J	V	S		D	L	M	M	J	V	S	
						1				1	2	3	4	5						1	2	3	
2	3	4	5	6	7	8		6	7	8	9	10	11	12		4	5	6	7	8	9	10	
9	10	11	12	13	14	15		13	14	15	16	17	18	19		11	12	13	14	15	16	17	
16	17	18	19	20	21	22		20	21	22	23	24	25	26		18	19	20	21	22	23	24	
23	24	25	26	27	28	29		27	28	29	30					25	26	27	28	29	30	31	
30	31																						
junio '25								julio '25								agosto '25							
D	L	M	M	J	V	S		D	L	M	M	J	V	S		D	L	M	M	J	V	S	
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	5							1	2	
8	9	10	11	12	13	14		6	7	8	9	10	11	12		3	4	5	6	7	8	9	
15	16	17	18	19	20	21		13	14	15	16	17	18	19		10	11	12	13	14	15	16	
22	23	24	25	26	27	28		20	21	22	23	24	25	26		17	18	19	20	21	22	23	
29	30							27	28	29	30	31				24	25	26	27	28	29	30	
																31							
septiembre '25								octubre '25								noviembre '25							
D	L	M	M	J	V	S		D	L	M	M	J	V	S		D	L	M	M	J	V	S	
	1	2	3	4	5	6					1	2	3	4								1	
7	8	9	10	11	12	13		5	6	7	8	9	10	11		2	3	4	5	6	7	8	
14	15	16	17	18	19	20		12	13	14	15	16	17	18		9	10	11	12	13	14	15	
21	22	23	24	25	26	27		19	20	21	22	23	24	25		16	17	18	19	20	21	22	
28	29	30						26	27	28	29	30	31			23	24	25	26	27	28	29	
																30							
diciembre '25								enero '26								febrero '26							
D	L	M	M	J	V	S		D	L	M	M	J	V	S		D	L	M	M	J	V	S	
	1	2	3	4	5	6						1	2	3		1	2	3	4	5	6	7	
7	8	9	10	11	12	13		4	5	6	7	8	9	10		8	9	10	11	12	13	14	
14	15	16	17	18	19	20		11	12	13	14	15	16	17		15	16	17	18	19	20	21	
21	22	23	24	25	26	27		18	19	20	21	22	23	24		22	23	24	25	26	27	28	
28	29	30	31					25	26	27	28	29	30	31									
PRESENCIAL								MEDIO PORTILLO								DISTANCIA							

"Año 2024. 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Calendario estimativo Segundo año - Primer y Segundo cuatrimestre 2026.

2026																											
marzo '26							abril '26							mayo '26							junio '26						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7					1	2	3	4						1	2						
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9							
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16							
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23							
29	30	31					26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30							
														31													
julio '26							agosto '26							septiembre '26							octubre '26						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
											1	2	3	4													
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8							
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15							
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22							
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29							
														30	31												
noviembre '26							diciembre '26							enero '27							febrero '27						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
6	7	8	9	10	11	12																					
13	14	15	16	17	18	19	4	5	6	7	8	9	10														
20	21	22	23	24	25	26	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21							
27	28	29	30				18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28							
							25	26	27	28	29	30	31	29	30												
febrero '27							marzo '27							abril '27							mayo '27						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
6	7	8	9	10	11	12																					
13	14	15	16	17	18	19	3	4	5	6	7	8	9														
20	21	22	23	24	25	26	10	11	12	13	14	15	16	7	8	9	10	11	12	13							
27	28	29	30	31			17	18	19	20	21	22	23	14	15	16	17	18	19	20							
							24	25	26	27	28	29	30	21	22	23	24	25	26	27							
							31							28													
PRESENCIAL							MEDIADO PORTO'S							DISTANCIA													

"Año 2024. 75° Aniversario de la Gratuidad Universitaria"



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Llamados a exámenes finales.

Los llamados a exámenes finales serán en las fechas establecidas por el calendario académico aprobado por el Consejo Directivo de la facultad.

Docentes.

Se realizarán capacitaciones a todos los docentes para que puedan desarrollar todas las actividades propuestas.

- Uso del aula virtual
- Desarrollo de las clases mediadas por tecnologías
- Metodologías y herramientas de evaluación virtual
- Herramientas didácticas en entornos virtuales
- Entre otras

Estas estarán coordinadas y llevadas adelante por el Gabinete de Orientación Pedagógico en conjunto con la Coordinación de Carreras Cortas de la Facultad.